POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE Subdirección Administrativa

1	MA	1000	153		/ A		A
4	m &	ing.	H	1	I/Λ		
11	L V	has		V	A	U	U

SANTIAGO, 22 DIC 2016

VISTOS:

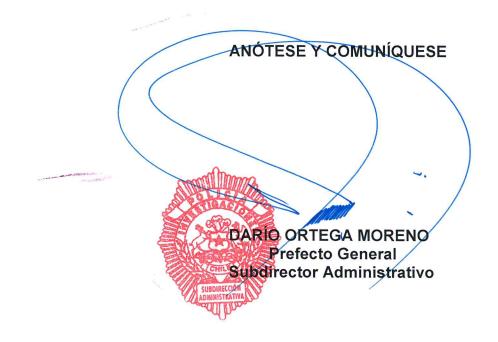
a) El Oficio (R) Nº 986, de fecha

19.DIC.016 de la Jefatura de Bienestar.

b) La facultad que me confiere el Reglamento Orgánico de la Policía de Investigaciones de Chile.

ORDENO:

1.- El Prefecto Inspector Denny Alejandro WILLIAMS OBREQUE, Jefe Nacional de Salud, subrogará la Jefatura de Bienestar, el tiempo que dure la licencia médica de la Prefecto Inspector Verónica LAGOS NUÑEZ, sin perjuicio de las funciones que le impone el ejercicio de su cargo.



MSE/ytl

<u>Distribución:</u>
- Jebien (1)
- Jesan (1)
- H.V.A (2)
- Archivo (1)

